

Manta, 17 de julio de 2014

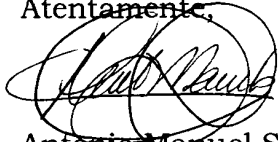
Señor
Bertha Elizabeth Godoy Andrade
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por la presente, pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía PUERTOMAR S.A., en sesión celebrada en esta fecha, tuvo a bien nombrarlo en calidad de PRESIDENTE de la compañía PUERTOMAR S.A, por un período estatutario de TRES AÑOS, en sus funciones, ejerciendo individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La Compañía PUERTOMAR S.A, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Cuarta del Cantón Manta, el veinticuatro de marzo del dos mil once, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta el dieciocho de abril del dos mil once, para que surta los efectos de ley.

Atentamente,



Antonio Manuel Sancho Alfonso
Secretario Ad-Hoc

Razón: Por la presente acepto el nombramiento que antecede, en la ciudad de Manta, a los diecisiete días del mes de julio dos mil catorce.



Bertha Elizabeth Godoy Andrade
Nacionalidad ecuatoriana
Cedula de Ciudadanía No. 040130454-8
Dirección: Urb. La Comarca lote # 1051

EXPTO- 139004



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MANTA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	3458
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/08/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	736
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	17/07/2014
FECHA ACEPTACION:	17/07/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PUERTOMAR S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MANTA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0401304548	GODOY ANDRADE BERTHA ELIZABETH	PRESIDENTE	TRES AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 19 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2014


HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK